

VATELEVENTOS Y SERVICIOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo de fondos para cajas chicas y los saldos en instituciones financieras: Banco Pro América USD. 15.300,65 y Produbanco USD. 1.185,18

2. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros están compuestos por la cuentas por cobrar de clientes y otros anticipos proveedores, empleados y otros, los cuales ascienden a USD. 19.102,60

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al cierre del ejercicio 2013 la compañía tiene un saldo de USD. 1.227,65 por crédito tributario por impuesto a la renta, por retenciones que le han realizado durante el ejercicio.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento: Se reconocerá como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución de las actividades económicas que realiza la empresa, y su vida útil sea superior a un año.

En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos que adquiriera en el futuro sea en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo en el momento de su adquisición.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de cada clase de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, que son:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Baja de propiedad, planta y equipo: La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de propiedad, planta y equipo.

Deterioro: Al final de cada período, la empresa evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

5. CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por pagar están integradas principalmente por las cuentas de proveedores locales por un monto de USD. 4.561,38 al cierre del período 2013.

6. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Las obligaciones corrientes están integradas por las obligaciones con la administración tributaria, obligaciones IESS y beneficios sociales, ascienden a USD. 7.359,39

7. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Ascienden a USD. 15.555,86 por préstamos accionistas para capital de trabajo.

8. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Integra un saldo de USD. 25.585,51 que la administración resolverá en los ejercicios por obligaciones varias contraídas en años anteriores.

9. CAPITAL

El capital social autorizado consiste de 400 participaciones de USD. 1 valor nominal unitario.

10. RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta, como máximo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. RESULTADOS ACUMULADOS

Las pérdidas acumuladas ascienden al cierre del período en USD. 2.757,38 estas pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; podrán amortizadas hasta dentro de los cinco periodos impositivos siguientes a aquél en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase del 25% de la utilidad gravable realizada en el respectivo ejercicio; el saldo no amortizado dentro del indicado lapso no constituirá elemento deducible en ejercicios posteriores al quinto año, contado desde el año siguiente a aquél en que se registró la respectiva pérdida.

12. RESULTADO DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio contable al cierre del período después de impuestos y participación trabajadores ascendió USD. 484,33

	Diciembre (Expresado en Dólares)	
	2013	2012
Utilidad Antes de impuestos a la renta	731	0
Participación Trabajadores	110	0
Impuesto a la Renta	137	0
Utilidad Neta	<u>12.506</u>	<u>0</u>

a. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Participación a Trabajadores: La compañía reconocerá un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año.

El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

b. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

Tarifa impuesto a la renta año 2012 y sucesivos: De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, incluye entre otros aspectos tributarios, el siguiente:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

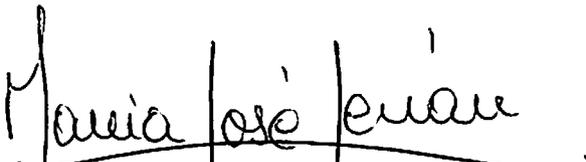
c. INGRESOS

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

d. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registrarán sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.



MARIA JOSE TERAN
GERENTE GENERAL



PATRICIA INIGUEZ
CONTADOR GENERAL